

**MAGALLÁNICA, Revista de Historia Moderna: 1 / 2 (Dossier)**

Enero-Junio 2015, ISSN 2422-779X

**ESTRATEGIAS, PRÁCTICAS Y ACTORES: AVANCES EN LOS ESTUDIOS  
SOBRE LINAJES CASTELLANOS, A PARTIR DE LA SOCIOHISTORIA \*****Juan Hernández Franco y Raimundo A. Rodríguez Pérez**

Universidad de Murcia, España

Recibido: 04/05/2015

Aceptado: 26/05/2015

**RESUMEN**

La historia social de la familia y de las élites de poder emplea conceptos y teorías de la antropología y sociología. Así consigue explicar fenómenos sociales del pasado con una terminología del presente. El sociólogo Bourdieu ha trasladado a la investigación histórica propuestas que han servido para deshacer fundamentos estructuralistas muy influyentes hasta la década de 1980. Surge así una nueva vía para estudiar las formas de organización familiar más destacadas de la sociedad antiguorregimental: el linaje y su fragmentación en casas. Aplicadas las propuestas de Bourdieu al estudio de la nobleza castellana durante la Edad Media y Edad Moderna, se analiza el paso del linaje como estructura determinante a una organización de parientes, en la que los actores sociales lo emplean conforme a sus “lógicas prácticas” y el *habitus* en que están insertos.

**PALABRAS CLAVE:** linaje; casa; Castilla; edad media; edad moderna; sociohistoria.**STRATEGIES, PRACTICES AND ACTORS: ADVANCES IN STUDIES ABOUT  
CASTILIAN LINEAGES FROM SOCIOHISTORY**

---

\* Este trabajo forma parte de los proyectos de investigación *Nobilitas. Estudios y base documental de la nobleza del Reino de Murcia, siglos XV-XIX. Segunda fase: análisis comparativos* (Código 15300/PCHS/10), financiado por la Fundación Séneca. Agencia Regional de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia; y *Familias e individuos: patrones de modernidad y cambio social (siglos XVI-XXI)* Código: HAR2013-48901-C6-1-R, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

**ABSTRACT**

The social history of the family and elite power employs concepts and theories of anthropology and sociology. So gets explain social phenomena of the past with the present terminology. The sociologist Bourdieu has moved to historical research proposals that have served to undo structuralist fundamentals influential until the 1980s. Thus arises a new path for explore ways of most important family organization of society during the *Ancien Régime*: the lineage and its fragmentation into houses. Applied Bourdieu proposed to study the Castilian nobility during the Middle Age and Early Modern Age, analyzed the passage of lineage as determining structure to an organization of relatives, in which social actors use it according to its "logical practices" and habitus in which they are included.

**KEY WORDS:** lineage; house; Castile; middle age; early modern age; sociohistory.

---

**Juan Hernández Franco** es Catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Murcia. Es codirector del *Seminario de Familia y Élite de Poder*, ha coordinado el Doctorado “Historia, Sociedad y Familia” y ha dirigido el Máster en “Historia Comparada de las Relaciones Sociales y Familiares”. Es Académico Numerario de la Real Academia Alfonso X el Sabio y es miembro de *De nobilitate* (Red de estudios sobre la nobleza en la Edad Moderna). Desde 2008 dirige el proyecto *Nobilitas*, financiado por la Fundación Séneca del Gobierno de Murcia. En la actualidad, sus líneas de trabajo se centran en el estudio de la familia, la limpieza de sangre, la aristocracia y las oligarquías durante la Edad Moderna. Entre sus publicaciones recientes: *Cultura y limpieza de sangre en la España moderna* (Murcia, 1996) y *Sangre limpia, sangre española* (Madrid, 2011). Correo electrónico: jhf@um.es

**Raimundo A. Rodríguez Pérez** es Profesor Contratado Doctor de Didáctica de las Ciencias Sociales en la Universidad de Murcia. Ha sido investigador visitante en la EHESS de París, el ICS de la Universidade de Lisboa y el CIEd de la Universidade do Minho (Braga). Sus líneas de estudio son la aristocracia hispánica durante la alta Edad Moderna y la Didáctica de la Historia. Es investigador del proyecto *Nobilitas* y miembro de *De nobilitate* (Red de estudios sobre la nobleza en la Edad Moderna). Entre sus publicaciones destacan *El camino hacia la corte. Los marqueses de los Vélez en el siglo XVI* (Madrid, 2011) y diversos artículos en revista de impacto de México, Brasil, Francia y España (*Perfiles Educativos, Tempo e Argumento, Nuevo Mundo. Mundos Nuevos, Hispania, Historia Social*). Correo electrónico: raimundorodriguez@um.es

---

## ESTRATEGIAS, PRÁCTICAS Y ACTORES: AVANCES EN LOS ESTUDIOS SOBRE LINAJES CASTELLANOS, A PARTIR DE LA SOCIOHISTORIA

Han sido bastantes los historiadores que, provenientes de las últimas bocanadas de transformación del conocimiento histórico que proponía la escuela de *Annales*, se han formado en el rechazo a la historia política y al grupo o estamento que jurídicamente y de facto ejercitaba la función dominante, como sucedía con la nobleza, merced a su pacto con la monarquía absoluta. Y qué decir de las genealogías, emblemas de una forma de hacer historia muy próxima al historicismo, que solo servía para ensalzar el pasado de unas familias a partir de fuentes documentales descontextualizados de cualquier problema histórico y a menudo falseadas o exageradas por quienes eran los encargados de averiguar quiénes eran los ascendientes y sus actos (RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, 1998: 106; HERNÁNDEZ FRANCO y RODRÍGUEZ PÉREZ, 2012: 71-81). La crisis de la historia, o mejor dicho la crisis de innovación que ha padecido la escuela de *Annales* y en general la disciplina histórica a lo largo de los años finales del pasado siglo XX y comienzos del XXI, ha motivado que la disciplina se abra a renovadas propuestas, que están dando lugar a una historia diseminada en campos, que ponen gran énfasis en la parte que acompaña al todo, aunque como ocurre con la historia social, la historia cultural o la nueva historia política, parecen dinamizar los estudios tradicionales sobre las cuestiones que pretende comprender. Algo así creemos que le ha pasado al análisis de la nobleza. Los estudios se han reorientado, entre otros, con conceptos como linaje, representación, reproducción, capital simbólico, distinción, estrategia, trayectoria, movilidad... Además los citados estudios se han beneficiado de la aleación alcanzada por la historia con la antropología y con la sociología. En el caso de la última, que es en el que nos vamos a centrar en este trabajo, hay una corriente de investigación, la sociohistoria (BUTON y MARIOT, 2009) que está arrojando nueva luz a las cuestiones

sociales y en concreto deseamos destacar las que ha aportado al grupo nobiliario y, más concretamente, a la organización de sus familias o “comunidad”.

### **La sociohistoria y los nuevos análisis de los linajes. Algunos aprendizajes a partir de las propuestas de Pierre Bourdieu**

La sociohistoria, como otras corrientes de investigación a las que la historia social recurre para hacer frente a su propia escasez de aportaciones teóricas, posiblemente no sea la corriente más destacada en la renovación de los estudios de la nobleza y, en concreto, de lo que representa para este grupo la organización de las familias o “comunidades” –como prefiere llamarlas la sociohistoria– más distinguidas de la sociedad. Sin lugar a dudas, sería injusto olvidar lo mucho que la antropología desde sus trabajos sobre parentesco ha hecho por revalorizar y actualizar lo que representa esta forma de relación familiar que es el linaje. Destacados antropólogos sociales como Evans-Pritchard, Radcliffe-Brown, Lévi-Stauss, Malinowski, Goody, Heretier, Dumont, Fox, Gellner o Segalen nos han dejado magníficas reflexiones sobre linaje. Pero si seguimos las propuestas de la sociohistoria, o para ser más exactos de la sociohistoria que se preocupa más por las *relaciones directas*, afectivas o en comunidades pequeñas como la familia y, en particular, de los que se han centrado en el paso de las estructuras a los actores, nos encontramos con las relevantes e influyentes aportaciones de Pierre Bourdieu (ENRIQUE ALONSO, MARTÍN CRIADO y MORENO DE PESTAÑA, 2004: 143-183). A través de su lectura crítica de la sociología tradicional y de la antropología estructural ha arrojado nuevas luces sobre los significados y prácticas que desarrollan las “comunidades” que se organizan bajo los parámetros del linaje. En puridad, sociohistoria como nos ha indicado Gérard Noiriel, básicamente es una corriente de investigación que pone su acento en dos aspectos esenciales: el estudio del pasado en el presente, y el análisis de las *relaciones a distancia*, es decir las relaciones que vinculan entre sí a un número cada vez mayor de individuos. De ahí que sean grandes problemas actuales (la globalización del capitalismo, la burocratización de los estados, la influencia que ejercen los medios de comunicación o las estrategias de las élites a la hora de preparar las elecciones democráticas) los temas estudiados con mayor profusión. Aunque también es

cierto, que algunos sociohistoriadores han tenido muy presente la atención que en su gran obra, *De La division du travail social* (1893), Émile Durkheim daba a la relaciones directas, es decir a las relaciones en el mundo más cercano, y en concreto en el ámbito de la familia, tratada además en un sentido que desbordada el parentesco de sangre y encontraba su verdadera dimensión en los lazos con la sociedad más próxima, en la comunidad, ya que es una pequeña sociedad completa:

“La familia, pues, no debe sus virtudes a la unidad de descendencia: es simplemente un grupo de individuos que se encuentran aproximados unos a otros, en el seno de la sociedad política, por una comunidad más particularmente íntima de ideas, de sentimientos y de intereses. La consanguinidad ha podido facilitar esta concentración, pues produce, como es natural, el efecto de inclinar las conciencias unas hacia otras. Pero intervienen muchos otros factores: la vecindad material, la solidaridad de intereses, la necesidad de unirse para luchar contra un peligro común, o simplemente para unirse, han sido también causas potentes de aproximación” (11).

Precisamente Bourdieu (1972: 1105-1125) nos dejó sus primeras reflexiones sobre linaje en la revista que ha sido portavoz de *Annales*, aunque ha llegado a precisar definitivamente lo que para él suponía el grupo de descendencia unilineal en su libro *Sentido Práctico* (BOURDIEU, 1991: 241-322; 2004). En la segunda parte del mismo, nos muestra que las estrategias matrimoniales y en concreto la reproducción del linaje, al atender a “lógicas prácticas”, no tiene por principio la razón calculadora, sino las “condiciones de existencia”. Como se ve, se distancia de la causalidad a la que es dado con frecuencia el historiador en sus análisis, y de la búsqueda de reglas determinantes que ha caracterizado durante bastante tiempo los estudios sociológicos; asimismo del estudio autónomo que realiza de cada linaje la antropología tradicional. Su análisis lo centra en los aspectos que considera claves para comprender lo que han significado las lógicas del linaje tanto dentro del contexto de sociedades tradicionales como de las antiguorregimentales. En concreto su uso por parte de familias como principal instrumento para la defensa de los intereses o, lo que viene a ser igual, la perpetuación del patrimonio o capital material y simbólico. Familias, por lo general con la condición de grandes familias (nunca emplea el término nobleza), que precisamente para mantener el estatus del linaje y asegurar su continuidad, no pueden practicar alianzas matrimoniales demasiado desiguales, es decir que ni la mujer tenga una condición social superior –casas grandes–, como tampoco pertenecer a casas pequeñas. Igualmente en el seno de esas “comunidades” o familias se da la primacía del hombre sobre la mujer, y a su vez la de

los hombres de más edad sobre los de menos; aunque el linaje no es una organización absolutamente agnaticia, pues cuando no hay descendencia masculina para darle continuidad se pone al frente a la mujer, aunque ciertamente “como último recurso”. Y quien dirige o está al frente del linaje, por esas condiciones de preferencia del hombre sobre la mujer y del mayor sobre el menor, se encuentra en una posición de *distinción* y el mismo Bourdieu (1991) lo llama el “señor de la casa”, lo cual significa que es:

“depositario y garante del nombre, el renombre y los intereses del grupo, (lo que) implica no solo unos derechos sobre la propiedad, sino, además, el derecho propiamente político de ejercer la autoridad en el interior del grupo y, sobre todo, de representar y comprometer a la familia en sus relaciones con los otros grupos” (241-265).

Pierre Bourdieu –que había sobrepasado claramente las propuestas del estructuralismo antropológico y estaba interesado especialmente en el “espacio social” (VÁZQUEZ GARCÍA, 2002: 63-114) y en el actor social (NOIRIEL, 2010: 49-68)– al reflexionar en el capítulo relativo a los usos sociales del parentesco sobre el matrimonio con la prima paralela en Kabília (norte del Argelia), y a partir de ahí si los linajes para lograr sus intereses emplean prácticas endogámicas (aporta consistencia al grupo) o bien exogámicas (aporta alianzas al grupo), realiza otras interesantes aportaciones sobre las propiedades que puede tener el linaje. Destaca, especialmente, su propuesta relativa a que las “relaciones de parentesco son algo que se hace y con lo que se hace algo”. Al significar esto último, motiva a pensar que el linaje no es algo creado para conocer relaciones genealógicas exclusivamente, sino que es empleado con el propósito de desarrollar prácticas orientadas a la satisfacción de intereses materiales y simbólicos. De ahí que sostenga que el carácter práctico de las relaciones (parentesco práctico) que mantiene el linaje, deben entenderse desde la perspectiva de relaciones no genealógicas – o relaciones prácticas– que puede movilizar el linaje para sus necesidades ordinarias. Las *relaciones prácticas* del grupo dependerán, a la postre, de a quién quiera incorporar o a quién quiera excluir, y esas relaciones pueden revestir significaciones distintas, e incluso opuestas, según las condiciones en la que se desarrollan. En fin, la elección entre la fusión o la fisión, entre el adentro o el afuera, entre la seguridad y la aventura, están presenten como lógicas prácticas –que en el fondo atienden al cálculo de máximos y mínimos– en cada matrimonio del linaje, y según la que se elija pueden asegurar la integración máxima del linaje, es decir la indivisión, al agregar relación a la filiación; o

bien, en el caso del matrimonios lejanos, alianzas prestigiosas, prueba sin duda del honor del linaje, de las alianzas que puede hacer con otros linajes, asimismo como los que no se puede hacer debido a enemistad (BOURDIEU, 1991: 267-332).

Las semillas sembradas por Bourdieu para revisar lo que pueden aportar las prácticas seguidas por el linaje, desde luego han supuesto un enorme impacto para el análisis de las genealogías, que de ser meras representaciones descriptivas, muchas veces imaginadas y alteradas de relaciones entre familias con un estatus elevado y no muy desigual, pasan a tener todo un contenido social. Permitiéndonos, a partir de las lógicas prácticas desentrañar las diversas maneras acerca de cómo funcionan y actúan los linajes, dentro de un ámbito –quizás sea lo único en común– en el que la organización y la relación a partir de ancestros comunes y las herencias material y simbólicas que transmiten a sus descendientes, y más en particular a los que son señores o jefes de la agrupación familiar y ostentan el máximo grado de autoridad intrafamiliar, sirven para tener distinción y poder social. E igualmente, algo más, aunque en este caso lo hayamos aprendido o tomado de la sociología relacional, ya que como los linajes organizan el desarrollo y las acciones de la vida en familia, generan repercusiones sobre la vida en sociedad, catalogables en acciones de acercamiento o de distanciamiento, o bien como señala Guy Bajoit (1992) relaciones de conflicto o de integración.

### **Los historiadores sociales y la nueva forma de abordar el linaje**

Sería imposible en tan pocas páginas desarrollar la cuestión que nos planteamos, pues el tema del linaje ha preocupado a bastantes historiadores que han estudiado la Edad Media y Moderna. Los medievalistas se han centrado, sobre todo, en cómo funciona en los momentos de máximo auge del feudalismo (siglo XI) y disgregación del poder real, cuando alcanza su mayor vigor la estructura del linaje; o bien la obligada solidaridad de los consanguíneos alrededor de una herencia familiar prácticamente indivisa, que suele recaer en un primogénito varón, que además establece una residencia estable como exponente de su poder (DUBY, 1978 y 1990). Aunque conforme vaya perdiendo peso el feudalismo político y el feudalismo económico no descansa únicamente en las rentas de la tierra, la estructura de linaje, sin el carácter plenamente indiviso que poseía

anteriormente, es conservada por las casas más ricas, por los “magnates” (BRUCKER, 1962; HERLIHY y KAPLISCH-ZUBER, 1985; LANSING, 2014).

Entre los medievalistas españoles, también comenzó a darse un gran interés por los estudios de los linajes. A comienzos de los años noventa del pasado siglo el gran libro de Isabel Beceiro y Ricardo Córdoba (1990), y el conjunto de trabajos reunidos por Reyna Pastor (1990), actualizaban el sentido que poseían los linajes dentro de la sociedad medieval hispana. A los que han seguido trabajos de numerosos autores que como recientemente ha indicado Mariel Pérez (su amplio y exhaustivo trabajo nos permite no referenciarlos), la mayor parte están fuertemente influenciados por la historiografía francesa y más concretamente por el modelo interpretativo de G. Duby, aunque con un matiz castellano, pues la imposición de la estructura de linajes cristaliza hacia las postrimerías del siglo XIV; por tanto con un considerable retraso respecto al norte de Francia, y en plena coincidencia con la configuración en Castilla del mayorazgo, expresión de la instauración de la primogenitura masculina y, en consecuencia, de la consolidación del linaje (PÉREZ, 2010). Además de la influencia de Duby, y de otros estudiosos del Medioevo franceses, también ha sido muy destacada la huella de la antropología social. No ha sido hasta comienzos del siglo XXI, cuando Bourdieu y sus *relaciones prácticas de parentesco*, con la diversidad que ofrecen para entender la sociedad castellana, comienzan a calar. Los medievalistas españoles emplean tanto las propuestas sobre capital simbólico como de identidad que propuso Bourdieu. Aunque relacionado con los linajes, quizás quien mejor esté orientando la renovación de su estudio, ligado a la sociohistoria, sea Mariel Pérez (2010), que ha escrito:

“Aquí nos hallamos ante una nueva mirada sobre el parentesco, que remite, de forma más amplia, a una aproximación completamente diferente a las ciencias sociales, que fuera abierta por Pierre Bourdieu. Frente a un estructuralismo que había sustraído al sujeto del análisis social, Bourdieu reintroduce al agente, a la acción, a la práctica, sin que esto signifique un retorno al subjetivismo individualista. El eje se desplaza de la regla a las estrategias. Pero estas estrategias son el producto del *habitus*, de la incorporación individual de los imperativos sociales asociados con la reproducción del orden social” (15).

En el caso de los historiadores modernistas españoles, el conocimiento y aplicación de las propuestas de Bourdieu, bien al grupo nobiliario, bien a los grupos familiares que adoptan la organización modelada por las prácticas del linaje, se remonta a finales de los años ochenta y comienzos de los noventa del siglo XX. En concreto, uno de



los grandes renovadores de los estudios sobre las casas nobiliarias, como es Ignacio Atienza Hernández en sus trabajos sobre casa, linaje y familia, aparte de emplear las propuestas sobre relaciones basadas en lógicas prácticas, también detecta que las principales casas familiares en su relación con sus clientelas preferían la “selectividad integradora” a la “selectividad persuasiva”, es decir el consenso y la gratificación al castigo y la punición (ATIENZA HERNÁNDEZ, 1993: 13-47). No es cuestión de revisar caso a caso, quién entre los historiadores modernistas ha tomado como referencia a Bourdieu y sus diversas propuestas sobre estrategias, lógicas y formas de representación para analizar de forma más novedosa las casas nobiliarias y en consecuencia sus prácticas plurivalentes -aunque generalmente entrelazadas con el fin de la reproducción social-. Sin embargo debemos recordar que Salas Almela (2008) y Guillén Berrendero (2012), influenciados por el contenido del libro *Poder, Derecho y clases sociales* (2000), en el que, como ocurre a lo largo de su obra, Bourdieu se esfuerza por desvelar lo que el sentido común calla u oculta, les ha permitido encontrar nuevas vías para representar el rango, el poder y sus derivadas en el grupo “preeminente”. En los estudios de Terrasa Lozano (2012) la influencia procede de *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto* (1998), en el que se pone de manifiesto la importancia que tiene el “capital cultural” en la formación de los grupos sociales altos y en la forma de actuar de sus principales actores, en este caso la Casa de Silva y más particularmente la rama de los duques de Pastrana. Finalmente, Martínez Hernández (2014: 255-298) en sus recientes trabajos sobre violencia nobiliaria, hace un uso del concepto violencia simbólica, mostrándonos de qué forma las casas nobiliarias evolucionan de una violencia guerrera a una violencia cultural o simbólica, con parecidos efectos coactivos sobre los que están bajo su dependencia.

Igualmente ha encontrado una especial relevancia Bourdieu en el campo de la historia de la familia, especialmente por parte del hispanista James Casey; de los componentes del Seminario Familia y Élite de Poder de la Universidad de Murcia, grupo este último que a su vez está prestando gran atención a la nobleza; y en otros investigadores que también se han preocupado de las familias principales y sus estrategias matrimoniales. Casey, que ha buscado en la antropología social y en la sociología los fundamentos teóricos para comprender el hecho social de la familia, resalta la flexibilidad –polivalencia la llamó Michel de Certeau (1996: 63)– que permiten la

propuestas de Bordieu, y su adaptación a los *habitus* o experiencias en los que discurre la vidas de las familias de linaje, es decir la psique humana, la cultura o la ecología (CASEY, 1990: 13). Igualmente, en su último libro, *Familia, poder y comunidad en la España Moderna* (2008), insiste en que es muy difícil entender o comprender el funcionamiento de la sociedad española sin tener en cuenta la lealtad de las redes familiares que origina el linaje, y que la familia tiene poco sentido separada de la comunidad que le proporciona recursos materiales y morales. Nos recuerda, a la postre, lo que ya había señalado quien está en el comienzo de la sociohistoria, Max Weber, relativo a que en la ciudad antigua el individuo es un ciudadano, pero lo es en tanto que miembro de un linaje. Y por más que la sociedad vaya dando paso a la acción y esfuerzo de individuos con méritos y virtud, a la identidad personal, el marco vivencial de los miembros de una familia no es fácil entenderlo y analizarlo desvinculado de sus antepasados, de los símbolos e imágenes de su linaje (CASEY, 2008: 77-101). Aunque ciertamente el individuo tiene opciones para tomar el camino o decisión que considere de más utilidad (CASEY, 1997: 13-16).

Desde la fusión entre la historia social de la familia y el estudio de la élites, lo que comporta entrar de lleno en el conocimiento de su forma de organización familiar, los diversos componentes del Seminario Familia y Élite de Poder de la Universidad de Murcia, han seguido de forma temprana las propuestas de Bourdieu con el fin de poder salir de estructuras de parentesco determinantes y poder acercarse al “sentido práctico” de las relaciones entre familias en los espacios sociales que dominan las élites (HERNÁNDEZ FRANCO, 1997: 21-29). Igualmente han dado más dinamismo a los sistemas de reproducción del estatus social y del poder por parte de esas élites, otorgándole gran flexibilidad al concepto “reproducción social” mediante su examen a la luz de las “lógicas prácticas” (Hernández Franco, 1998). Los resultados más notorios de las propuestas metodológicas aparecen recogidas en los trabajos sobre: la Casa de los Vélez, única familia aristocrática del reino murciano (Rodríguez Pérez, 2011); las élites locales de la ciudad de Murcia, con ejemplos como las familias Riquelme y Verástegui (PÉREZ GARCÍA, 2006; SÁNCHEZ IBÁÑEZ, 2102); el corregimiento de Chinchilla-Villena (MOLINA PUCHE, 2007); y la ciudad de Albacete (GÓMEZ CARRASCO, 2009).

### Las estrategias de los linajes en la Castilla moderna

Si no atendiéramos a las propuestas de la sociohistoria y más en concreto de Bourdieu, tenderíamos a hacer un análisis demasiado rígido y con escasa apertura a acciones de actores individuales, que actúan de forma diferente a un supuesto modelo común a todos los que adopta la organización sociofamiliar del linaje o grupo de descendencia unilineal que consigue y mantiene su estatus social a partir del honor y la memoria de un distinguido fundador y que transfiere la mayor parte del patrimonio de la familia a un solo descendiente en cada generación.

Ese modelo exclusivo podríamos presentarlo de la siguiente manera. Es utilizado preferentemente por aristócratas, hidalgos y familias con riqueza que transmiten a sus descendientes, aunque sin estatus privilegiado en este último caso. La mayor parte de esas familias para conservar los bienes materiales e inmateriales (solar, honor, distinción, reconocimiento dentro de la comunidad, símbolos de prestigio) hará uso de la institución del mayorazgo, que legaliza el derecho de primogenitura y en consecuencia la transmisión de la mayor parte de los bienes a un solo hijo, por lo general el varón de más edad; para el resto de los hermanos y hermanas se reserva una parte menor de recursos, destinándose los mismos a la educación, colocación o casamiento. De esta forma, el linaje se irá reforzando continua y perpetuamente en torno al heredero y no habrá procesos de fisión que permitan a hermanos segundones formar o crear nuevos linajes, pues transferida la herencia al hermano mayor, inhabilitado legalmente el reparto igualitario de los bienes entre los sucesores y ocupados los hermanos menores en la Iglesia, la milicia o burocracia civil, el patrimonio y la autoridad del hermano mayor se afianzaba de una generación a la siguiente, haciendo posible la continuidad e integridad del linaje. Incluso a costa de negar el derecho a la dote y alimentos de los hermanos menores, como en ocurre con la Casa de los Vélez a mediados del siglo XVI (RODRÍGUEZ PÉREZ, 2012a: 243-268).

Aunque bien es verdad, que los propios contemporáneos, a veces más sutiles en sus análisis que historiadores y otros expertos en ciencias sociales, eran conscientes de la condición caduca de los linajes. Nadie mejor que el gran tratadista emeritense Bernabé

Moreno de Vargas (1622) para dejar constancia de ello, cuando escribe que entre los linajes más nobles y antiguos:

“Ha havido muchos que se oscurecieron por sus ruines designios, y torpes hechos, lo qual ha pasado y passará cada día en el mundo, pues no ay cosas estable, ni permanente en él... Porque todo esto causa el tiempo, la pobreza y la riqueza, la virtud y el vicio, con que los unos se escurecieron y los otros se aclararon” (fol. 4v.-5r.).

Dado que no es posible pensar en la realidad de unos linajes que no se ven zarandeados a lo largo de sus trayectorias de vida por las circunstancias y azares biológicos, tampoco podemos pensar que a la hora de las estrategias de reproducción todos los linajes deseen constreñir su futuro a transmitir sus bienes y su prestigio mediante un solo descendiente, y más concretamente el primogénito. O lo que es lo mismo, que el repliegue hacia dentro de los linajes sea acción común y exclusiva de todos ellos.

De nuevo, nos encontramos con la sólida propuesta de Bourdieu en torno a las prácticas de actores individuales, pues no todos los integrantes de la “agrupación” - término tan propio de la sociohistoria- de linajes siguen una pauta común, única o típica. Comprobó Bourdieu en sus estudios sobre los linajes del Béarn que los intereses de los mismos no son idénticos en todos los casos, pues no todos aplicaron el principio de la precedencia masculina y la transferencia de la mayor parte de las tierras al primogénito en sus estrategias sucesorias. Algo similar se puede comprobar o verificar entre los linajes castellanos, pues no todos se ajustaron a la ortodoxia que parecía imponer el mayorazgo de la indivisión de sus bienes y la entrega de los mismos al mayor de los varones.

Trabajos recientes sobre familias hidalgas, como el de Cristina Ramos sobre el linaje de los Cepeda, naturales de Osuna, muestra a la perfección el excelente resultado que puede extraerse de la aplicación de las propuestas de Bourdieu para analizar la estrategia matrimonial de tres generaciones del citado linaje entre 1700 y 1850 y las decisiones prácticas de repetir matrimonios consanguíneos generación tras generación. Puede pensarse que la lógica era la de asegurar la conservación de los bienes económicos poseídos por la familia, pero no por ello debe menospreciarse el papel que seguramente desempeñaron en el refuerzo de sus vínculos de parentesco. A la postre afinidad familiar, como elemento determinante de la fusión familiar, cuando no influya otro importante concepto desarrollado por Bourdieu como es el de *habitus*:

“La explicación resulta más o menos sencilla: para asegurar la reproducción de las bases materiales e inmateriales de la propia posición social, ciertas prácticas se revelan de una eficacia superior con respecto a otras, y por ello mismo tienden a repetirse una y otra vez con sutiles variaciones a través del tiempo. Las estrategias así desarrolladas pasarían a formar parte del acervo cultural de las familias, que de generación en generación educan a sus hijos en la convicción de su efectividad, hasta el punto de que acaban convirtiéndose en la costumbre, tan profundamente interiorizada que incluso se pierde la conciencia de estar actuando para lograr un fin concreto” (RAMOS COBANO, 2013: 284).

Tras comprobar el uso de estrategias diversas por parte de familias hidalgas, nos vamos a centrar en ver la utilidad que aporta Bourdieu a la explicación de la fisión del mayorazgo por parte de linajes aristocráticos. Ya hemos indicado, siguiendo la terminología de Bourdieu, la explicación mayoritaria entre los estudiosos, centrada casi exclusivamente en la “primogenitura integral”.

Si vamos a las prácticas, encontramos un número no insignificante de linajes que forman parte de la Grandeza de España, que en vez de darle consistencia exclusivamente al linaje cual si fuese un árbol de un solo tronco, van a seguir la estrategia de desgajar del tronco principal (en torno al cual se fusionan títulos nobiliarios, mayorazgos, capital material y capital inmaterial) otro tronco que pertrechado igualmente en la jurisprudencia del mayorazgo, dando pie a la creación de un nuevo linaje que alcanzará, en algunos casos, una distinción similar o incluso superior a la del linaje matriz. Aunque añadamos ya, para saber que por lo general también es una estrategia medida, controlada, que igualmente los grandes linajes eran conscientes de los perjuicios de un excesivo fraccionamiento de linaje en muchas casas. Don Juan Chacón, esposo de Luisa Fajardo y padre del I marqués de los Vélez, es así de claro:

“que las casas que son en muchas partes divididas y partidas su memoria peresçen en más breve tiempo, y quedando entera permanesçe su memoria así para el seviçio de Dios y ensalçamiento de nuestra Santa Fe Católica como para honra y defensa de tal linaje y casa”.<sup>1</sup>

No obstante el sabio consejo que ofrece el adelantado del reino de Murcia, la lógica de los linajes aristocráticos de la Corona de Castilla, les llevó a permitir –que también es estrategia– que se multiplicasen otros troncos. Desde las postrimerías de la Edad Media,

---

<sup>1</sup> Escritura de fundación de mayorazgo sobre ciertas villas y otros derechos de la casa de los señores de Fajardo, otorgada por Juan Chacón, adelantado mayor de Murcia, en conformidad con la disposición testamentaria de su mujer Luisa Fajardo, llamando a su goce a sus hijos y descendientes con la condición de usar su apellido y escudo de armas de los Fajardo. Sevilla, 6 de abril de 1491. Archivo Histórico Nacional, Sección Nobleza, Osuna, C. 35, D. 28.

los linajes castellanos más poderosos habían dado lugar a varias casas, a partir de mayorazgos creados para hijos segundones e ilegítimos, en un proceso que se prolongará y afianzará durante los siglos XVI y XVII. Algunas de esas nuevas casas pronto se situaron entre las más ricas y prestigiosas de la grandeza hispánica, acumulando títulos y señoríos. Los efectos que la bilateralidad tiene sobre el linaje a causa de los enlaces matrimoniales (la mujer es portadora de dote y por motivos de herencia recibe bienes del linaje paterno o materno del que procede), una cultura del linaje que comienza a perder como referencia el extenso y complejo laberinto del parentesco y se preocupa más por el estatus y situación de hijos nacidos tras el primogénito, y, cómo no, la decisión o gracia real de crear nuevas casas dentro del mismo linaje (Quintanilla, 2009: 108-113; Hernández Franco y Rodríguez Pérez, 2014: 162-170) contribuyen al desgajamiento del linaje en casas que tienen el mismo origen, pero que son administradas y gobernadas por señores o patrones diferentes. Entre esos linajes que se fisionan en casas, que se multiplican –*del mayorazgo principal a los mayorazgos múltiples*, como acertadamente ha señalado Quintanilla Raso (2009: 108-113)– pueden citarse los siguientes: Fernández de Córdoba (casas de Priego, Cabra, Comares y Alcaide de los Donceles), Toledo (Alba, Oropesa, Villafranca), Zúñiga (Béjar, Miranda, Monterrey), Manrique (Nájera, Paredes, Osorno), Pacheco-Girón (Villena, Osuna, Villanueva del Fresno, Puebla de Montalbán), Mendoza (Infantado, Monteagudo, Mondéjar, Melito, Cenete), Enríquez (Medina de Rioseco y Arjona), Guzmán (Medina Sidonia, Saltés y Valverde), Fajardo (Vélez, Espinardo, San Leonardo y Montealegre).

Pero la estrategia de fisionar el linaje, de no ceñirse a la transmisión exclusiva a favor de la “primogenitura integral”, para crear otros nuevos linajes a partir de uno consolidado, lo que podía repercutir negativamente en éste e incluso situar al nuevo en estatus y poder a la par del primero, como ocurre en el caso de los Pacheco-Girón y sus respectivas casas de Villena y Osuna, podemos entenderlo mejor a través de las prácticas de actores. El análisis del linaje Zúñiga puede ser un buen referente –no decimos modelo– con el que comparar prácticas similares por parte de otros linajes. Lo creemos así, pues las evidencias requieren de la agregación de prácticas y estas pueden ser parecidas, pero nunca iguales y determinativas para el resto de los linajes que siguen la experiencia o praxis.

El linaje Zúñiga va a demostrar una temprana preocupación por la situación social de los segundogénitos y no únicamente por el engrandecimiento del linaje en torno al futuro jefe del mismo. Lo podremos ver a través de la práctica de buscar nuevos títulos nobiliarios para la mayor parte de los nacidos después del primogénito, incluso de los ilegítimos, y casar a las hijas -con la dote que ello conlleva- con patronos de otros destacados linajes.

El I duque de Arévalo, II conde de Plasencia y desde 1485 I duque de Béjar, Álvaro de Zúñiga y Guzmán (c. 1410-1488), a diferencia de su padre, Pedro de Zúñiga, que de los cinco hijos que tiene, destina una a la religión y otra queda célibe, se va a preocupar bastante más por la situación de los diez hijos que tendrá y, en consecuencia, porque no decaiga la posición social de todos aquellos que no son el hijo mayor y, por tanto, sucesor de la jefatura del linaje.

Los siete primeros hijos de don Álvaro nacen de su matrimonio el año 1429 con Leonor Manrique de Lara, y los otros tres de un segundo matrimonio (1447) con su sobrina Leonor Pimentel. Pedro, el mayor, que muere el año 1485 y no puede suceder a su padre como II duque de Béjar y jefe del linaje, casa con 1454 Teresa de Guzmán, señora de Ayamonte, hija natural de Juan Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno, III conde de Niebla y I duque de Medina Sidonia. Un buen matrimonio, como más adelante veremos, pues permitirá a los segundogénitos de la principal rama de los Zúñiga, poseer un segundo título nobiliario. Para su segundo hijo, Diego, logra el señorío de Traspinedo y un ventajoso matrimonio con Juana de la Cerda, señora de Villoria, lo que permite a esta línea, pasadas dos generaciones, en concreto a su nieto Diego de Zúñiga, convertirse en poseedor del título de marqués de Huélamo. Por su parte, su bisnieto Eugenio de Zúñiga, señor de Villoria -lo que demuestra de nuevo la importancia de la bilateralidad dentro de las familias nobiliarias-, se convierte en el I marqués de Villoria. El tercer hijo, Álvaro de Zúñiga, tras enviudar de Catalina de Ribadeneira, se convierte en prior de la Orden de San Juan en Castilla, y con posterioridad Carlos V le nombra virrey de Cataluña (1523-1525). Además uno de sus nietos, Fadrique, enlaza con la IV condesa de Fuensalida, María de Ayala, poseedora del título creado para el linaje López de Ayala el

año 1470.<sup>2</sup> El cuarto hijo es el único que toma el camino de la Iglesia y llegará a ser obispo de Osma. Ninguna de las dos hijas que nacen a continuación son enviadas a conventos, por el contrario contraen nupcias con titulares de casas de superior o similar rango al que entonces tenían los duques de Béjar. De superior rango es, sin duda, el matrimonio de Leonor Zúñiga con Juan de Luna, hijo del influyente valido Álvaro de Luna, II conde de San Esteban de Gormaz, II conde de Albuquerque, señor del Infantado y de la ciudad de Osma, de las villas de Ayllón, Maderuelo, Riaza, Fresno de Cantespino, Aliozar, Castilnovo, Langa... y cuya hija Juana ostentará el título de III condesa de San Esteban de Gormaz. La sexta hija del I duque de Béjar, Elvira, casa con Alonso de Sotomayor, I conde de Belalcázar (1466), lo que permite a los descendientes de Elvira ostentar dicho título y merecer la plena confianza por su estatus para unirse con posteridad a la rama principal de los Béjar, como lo demuestra que la III duquesa de Béjar, Teresa de Zúñiga, matrimonie con Francisco de Sotomayor († 1544), V conde de Belalcázar y vizconde de la Puebla de Alcocer, lo que le permitirá a sus descendientes acceder a los títulos que reúnen ambas casas: condes de Belalcázar, duques de Béjar, condes de Bañares, marqueses de Gibraleón, marqueses de Ayamonte y alguno otro más de nueva creación (marquesado de Villamanrique). Finalmente, para el séptimo hijo, Francisco de Zúñiga, don Álvaro logra el señorío de Mirabel -había sido llevado en la dote por su madre Leonor Manrique-, dominio que posteriormente permite a su hijo Fadrique de Zúñiga y Sotomayor, convertirse en cabeza de un marquesado homónimo (1535).

La preocupación por los hijos del segundo matrimonio con su sobrina Leonor Pimentel no va a ser menor. Ciertamente a su hijo mayor, Juan de Zúñiga, lo encamina hacia la vida religiosa, pero con tanto acierto que primero se convierte en maestro de la Orden de Alcántara y, el año 1503, en arzobispo de Sevilla. La hija segunda, Isabel, casa con Fadrique Álvarez de Toledo (1460-1531), II duque de Alba, II marqués de Coria, señor de los estados de Valdecorneja y Huéscar, mayordomo mayor del rey y consejero de Estado. Finalmente, a su décima hija, María (1470-1531) y dentro de esa práctica de

---

<sup>2</sup>Tabla genealógica de casa de Zúñiga, por alianzas condes de Fuensalida. Empieza por Álvaro de Zúñiga y Manrique, Gran Prior de Castilla en la Orden de San Juan, hijo de los I duques de Béjar. Termina en su quinto nieto Bernardino de Velasco y Zúñiga Ayala, VII Conde de Fuensalida y I de Colmenar. Real Academia de la Historia (RAH), Colección Salazar y Castro, D. 32, fol. 8.



los Béjar de encontrar solución a la situación de los hijos menores enlazándolos con destacados miembros del linaje, es casada con su nieto Álvaro de Zúñiga, segundo duque de Béjar († 1532).

Prácticas similares encontramos en la segunda generación de los integrantes de la Casa ducal de Béjar. El título de duque de Béjar y el mayorazgo de igual nombre, creado por Diego López de Zúñiga en la segunda mitad del siglo XIV<sup>3</sup>, va a recaer a la muerte de Álvaro de Zúñiga y Guzmán, en su nieto de idéntico nombre, pues su hijo primogénito, Pedro, había fallecido antes que él. Los hermanos y tíos del II duque, Álvaro de Zúñiga y Guzmán, que además de II duque de Béjar, III conde de Bañares y I primer marqués de Gibraleón, título que le es concedido en 1526, también se ven favorecidos por unas prácticas que no se ciñen exclusivamente a reunir la mayor parte de los bienes y opciones de los diversos miembros de la familia en torno al mayorazgo principal y, en consecuencia, a plegarse a la primogenitura integral. No fueron meros colaboradores del desarrollo y expansión del ducado y mayorazgo de Béjar.

Si empezamos por las tías del II duque, sus matrimonios son acordes con el estatus de la casa de la que proceden, lo cual conlleva dotes apropiadas a la casa con la que se acuerda la alianza. Leonor se convierte en duquesa de Medina Sidonia tras casar con el todopoderoso Juan Alonso de Guzmán, III duque de Medina Sidonia. Elvira enlaza con Esteban Dávila y Toledo, II conde de Risco y de Cadahalso. Finalmente Juana de Zúñiga contrae nupcias con Carlos Ramírez de Arellano, II conde de Aguilar de Inestrillas.

Para el hermano del II duque, Francisco de Zúñiga y Guzmán († 1525), volviendo a ponerse de relieve la importancia que tiene la bilinealidad dentro del matrimonio aristocrático, queda la herencia de su madre, es decir el título y condición de II conde y I marqués de Ayamonte (1521). Pero quizás donde mejor se aprecia que los hijos tienen un lugar dentro de las familias, dentro del afecto de los padres, y que les importan tanto como la reproducción del linaje, es en las prácticas que desarrolla el II duque respecto a su descendencia directa.

Más arriba ya hemos dicho que Álvaro de Zúñiga y Guzmán casa con su joven tía María de Zúñiga, pero el matrimonio no tiene hijos. Lo cual no quiere decir que no

---

<sup>3</sup>Testamento otorgado por Diego López de Zúñiga, justicia mayor de Castilla, por el que funda el mayorazgo de Béjar. Salamanca, 29 de julio de 1357. RAH, Colección Salazar y Castro, O. 1, fol. 239-245.

procree y tenga descendencia. Resultado de sus relaciones con Catalina Dorantes serán, cuando menos, dos hijos ilegítimos: Pedro y María. La suerte de estos hijos espurios, aunque queridos hijos, cambia totalmente cuando su padre pide al César la gracia relativa a ser tenidos por legítimos, cosa que el emperador Carlos concede a través de una Real Carta dada el año 1528. Tal hecho no le permite a Pedro convertirse en el III duque de Béjar, pero sí conservar la condición de aristócrata. Carlos V también concederá a Pedro un título de marqués, sin denominación inicialmente, aunque con posterioridad adoptará la de Aguilafuente<sup>4</sup>. Más aún, el II marqués, por si la gracia real no hubiese sido propicia, pone en práctica una estrategia matrimonial de fusión con parientes que descienden de matrimonios legítimos de su linaje. Por eso se acuerda el enlace de Pedro con su pariente Teresa Enríquez de Zúñiga, hija del III conde de Miranda de Castañar -el primer título lo ostentó Diego López de Zúñiga y Guzmán, hermano de su bisabuelo Álvaro de Zúñiga y Guzmán, I duque de Béjar-.

Esta práctica de atención y preocupación por los miembros de la familia y no solo por quien es cabeza del linaje se interrumpe durante el periodo de contracción que sufre la renovada sociedad estamental a finales del siglo XVI y parte del siguiente, como consecuencia de la crisis -tanto económica como de valores-. Cuando esta crisis comience a remontarse, de nuevo se atiende a todos los componentes de la familia y los padres procuran que no se vean afectados por las restrictivas disposiciones del linaje y su regla de la primogenitura integral. En el siglo XVIII, como también había ocurrido desde mediados del siglo XV al segundo tercio del XVI, junto a las prácticas para que el linaje se mantenga y reproduzca en torno a su tronco o línea principal, de nuevo veremos la atención hacia la mayor parte de los hijos, posiblemente con el fin de evitarles procesos de movilidad social descendente. Así lo demuestran las prácticas seguidas por María Josefa Alonso Pimentel Téllez-Girón (1750-1834), XIII duquesa de Béjar, aunque más conocida por el principal título que había heredado: XII duquesa de Benavente, casada con el IX duque de Osuna.

---

<sup>4</sup>Tabla genealógica de la familia Zúñiga, marqueses de Aguilafuente, rama natural de la casa de Béjar. Empieza en Pedro de Zúñiga y Dorante, I marqués de Aguilafuente, hijo natural del II duque de Béjar. Termina en su cuarto nieto Baltasar de Zúñiga y Ayala, VI marqués de Aguilafuente, IV conde de Villalba. RAH, Colección Salazar y Castro, D. 32, fol. 4.

Para los nueve hijos habidos en el matrimonio habrá títulos: Osuna, Mayorga, Javalquinto, Marguini, Osilo, Cóginas, y por supuesto Béjar, que será ostentado por el cuarto varón, Francisco de Borja Bruno Téllez-Girón y Alfonso Pimentel (1785-1820), también X duque de Osuna. Aunque ahora esta preocupación por los hijos y su porvenir coincide ya más en el tiempo con actores que comienzan a preferir una organización familiar mucho más reducida y con lazos sentimentales profundos entre los parientes con grados de parentesco muy próximo, como han propuesto Ariès (1987) y Stone (1989).

## Conclusión

La sociohistoria al ser aplicada al estudio de los linajes, permite pasar del estadio de la genealogía, centrada en identificar correctamente a los progenitores y ascendientes de cada persona, y también de la propia historia social. Ésta con notable acierto ha arrojado luz sobre el mapa del linaje, relacionándolo con un contexto determinado por hechos sociales y políticos. Posiblemente, en ocasiones, la historia social al dejarse influenciar por la antropología estructural ha realizado rígidos y monocausales análisis de la trayectoria y acciones de los linajes, como ha podido ocurrir al ligar casi exclusivamente las decisiones de los linajes en Castilla a la primogenitura integral, que permite jurídicamente el mayorazgo.

Sin embargo, más allá de la práctica jurídica que posibilita el mayorazgo y que determinaría una concentración de todos los bienes en torno al varón de más edad y el resto de los parientes, sacrificándose o contribuyendo a la perpetuación del linaje ancestral, vemos que la corriente de investigación que representa la sociohistoria ha permitido, en el caso de los linajes y parafraseando a Bourdieu, señalar que no solo es un sistema de organización familiar que se hace a lo largo del tiempo y funciona invariablemente, sino con el que *se hace algo*. Y ese algo se hace en espacios sociales no sujetos a reglas fijas e iguales para todos los actores, que además actúan según las condiciones de su existencia, que no son iguales para todos los linajes en un momento dado, ni para el mismo linaje a través de su trayectoria existencial. El análisis del linaje y casas derivadas de los Zúñiga así ha intentado probarlo. No deja de ser un estudio de caso exitoso, pero representativo de las cuestiones en torno al matrimonio, patrimonio y

relaciones sociales del grupo aristocrático durante la alta Edad Moderna. Sus enlaces endogámicos refuerzan la cohesión del linaje y aseguran su reproducción, pero también experimentan la “aventura” de que surjan nuevas ramas familiares, que con el transcurrir de los años se convierten en casas tituladas. En esto recuerdan a otros linajes “fecundos” como los Alba, y sus alianzas con los Enríquez, Pimentel, Dávila o los propios Zúñiga (HERNANDO SÁNCHEZ, 1994; MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, 2004); pero también a otros linajes centrados en la troncalidad como los Fajardo, a pesar de sus matrimonios dobles y triples con los Manrique, Chacón o Pacheco (Rodríguez Pérez, 2012b: 3-20).

Las propuestas de estrategia, lógicas prácticas y actores individuales permiten revisar en profundidad la actuación social de los linajes, ofreciendo una polivalencia o flexibilidad en el conocimiento de los mismos. O lo que es lo mismo una pluralidad que puede hacer más real su estudio, pues permite no ceñirse a una uniformidad cultural y pueden ser entendidos dentro la libertad que posibilita la lógica de las prácticas. Y todo ello sin renunciar a que los actos protagonizados por el hombre, aunque sea a nivel de la comunidad familiar, no escapan al hecho relacional, a las relaciones.

## Bibliografía

- ARIÈS, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid. Taurus.
- ATIENZA HERNANDEZ, I. (1991). Teoría y administración de la casa, linaje, familia extensa, ciclo vital y aristocracia en Castilla (siglos XVI-XIX). En CHACÓN JIMÉNEZ, F., HERNÁNDEZ FRANCO, J. y PEÑAFIEL RAMÓN, A. (eds.), *Familia, grupos sociales y mujer en España (s. XVI-XIX)*. (pp. 13-47). Murcia. Universidad de Murcia.
- BAJOIT, G. (1992). *Pour une sociologie relationnelle*. París. PUF.
- BECEIRO PITA, I. y CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (1990). *Parentesco, poder y mentalidad: La nobleza castellana, siglos XII-XV*. Madrid. CSIC.
- BOURDIEU, P. (1972). “Les stratégies matrimoniales dans le système des stratégies de reproduction”, *Annales*, 4-5, pp. 1105-1125.
- BOURDIEU, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid. Taurus.
- BOURDIEU, P. (1998). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid. Taurus.
- BOURDIEU, P. (2000). *Poder, Derecho y clases sociales*. Bilbao. Desclee de Bouwer.
- BOURDIEU, P. (2004). *El baile de los solteros*. Barcelona. Anagrama.
- BRUCKER, G. (1962). *Florentine Politics and Society, 1343-1378*. Princeton University Press.
- BUTON, F. y MARIOT, N. (2009). *Pratiques et méthodes de la socio-histoire*. París. PUF.

- CASEY, J. (1997). Linaje y Parentesco. En CASEY, J. y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (eds.), *Familia, Parentesco y Linaje* (pp. 13-16). Murcia, Universidad de Murcia.
- CASEY, J. (2008). *Familia, Poder y Comunidad en la España Moderna. Los ciudadanos de Granada (1570-1793)*. Valencia. Publicacions de la Universitat de València y Editorial de la Universidad de Granada.
- CERTEAU, M. de (1996). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México. Universidad Iberoamericana.
- DUBY, G. (1978). *Hombres y estructuras de la Edad Media*. Madrid. Siglo XXI.
- DUBY, G. (1990). *El amor en la Edad Media y otros ensayos*. Madrid. Alianza.
- DURKHEIM, É. (1893). *De la division du travail social*. París. Félix Alcan.
- ENRIQUE ALONSO, L., MARTÍN CRIADO, E. Y MORENO DE PESTAÑA, J. L. (eds.) (2004). *Pierre Bourdieu: las herramientas del sociólogo*. Madrid. Fundamentos.
- GÓMEZ CARRASCO, C. J. (2009). *Familia y capital comercial en la Castilla meridional. La comunidad mercantil en Albacete (1700-1835)*. Madrid. Sílex.
- GUILLÉN BERRENDERO, J. A. (2012). *La Edad de la Nobleza. Identidad nobiliaria en Castilla y Portugal (1556-1621)*. Madrid. Polifemo.
- HERLIHY, D. V. y KLAPISCH-ZUBER, C. (1985). *Tuscans and their Families: A Study of the Florentine Catasto of 1427*. New Haven. Yale University Press.
- HERNÁNDEZ FRANCO, J. (1997). Consideraciones y propuestas sobre linaje y parentesco. En CASEY, J. y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (eds.), *Familia, parentesco y linaje* (pp. 19-29). Murcia. Universidad de Murcia.
- HERNÁNDEZ FRANCO, J. (1998). “El reencuentro entre historia social y política en torno a las familias de poder. Notas y seguimiento a través de la historiografía sobre la Castilla moderna”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 18, pp. 179-199.
- HERNÁNDEZ FRANCO, J. y RODRÍGUEZ PÉREZ, R. A. (2012). “La limpieza de sangre en las ciudades hispánicas durante la Edad Moderna”, *Revista de Historiografía*, 16, pp. 71-81.
- HERNÁNDEZ FRANCO, J. y RODRÍGUEZ PÉREZ, R. A. (2014). Formación y desarrollo de las casas nobiliarias castellanas (siglos XVI-XVII). En HERNÁNDEZ FRANCO, J., GUILLÉN BERRENDERO, J. A. y MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, S. (dirs.), *Nobilitas. Estudios sobre la nobleza y lo nobiliario en la Europa Moderna*. (pp. 139-175). Madrid. Doce Calles.
- HERNANDO SÁNCHEZ, C. J. (1994). *Castilla y Nápoles en el siglo XVI: el virrey Pedro de Toledo. Linaje, estado y cultura (1532-1553)*. Salamanca. Junta de Castilla y León.
- LANSING, C. *The Florentine Magnates. Lineage and Faction in a Medieval Commune*, Princeton. Princeton University Press, 2014.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, S. (2004). *El Marqués de Velada y la Corte en los reinados de Felipe II y Felipe III. Nobleza cortesana y cultura política en la España del Siglo de Oro*. Salamanca. Junta de Castilla y León.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, S. (2014). «Por estar tan acostumbrados a cometer semejantes excesos»: una aproximación a la violencia nobiliaria en la corte española del seiscientos. En HERNÁNDEZ FRANCO, J., GUILLÉN BERRENDERO, J. A. y MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, S. (dirs.), *Nobilitas. Estudios sobre la nobleza y lo nobiliario en la Europa Moderna*. (pp. 255-297). Madrid. Doce Calles.
- MOLINA PUCHE, S. (2007). *Como hombres poderosos. Las oligarquías locales del corregimiento de Chinchilla en el siglo XVII*. Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel.

- MORENO DE VARGAS, B. (1622). *Discursos de la nobleza de España*. Madrid. Viuda de Alonso Martín.
- NOIRIEL, G. (2011). *Introducción a la sociohistoria*. Madrid. Siglo XXI.
- PASTOR DE TOGNERI, R. (coord.) (1990). *Relaciones de poder, de producción y de parentesco en la Edad Media y Moderna: aproximación a su estudio*. Madrid. CSIC.
- PÉREZ, M. (2010). “En torno a las estructuras de parentesco de la aristocracia castellano-leonesa. Revisión de los modelos interpretativos dominantes”, *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 42, pp. 1-15.
- PÉREZ GARCÍA, M. (2006). *Armas, limpieza de sangre y linaje. Reproducción social de familias poderosas de Murcia (siglos XVI-XIX)*. Murcia. Real Academia Alfonso X el Sabio.
- QUINTANILLA RASO, M. C. (2009). Reproducción y formas de transmisión patrimonial de los grandes linajes y casas nobiliarias en la Castilla tardomedieval. En LORENZO PINAR, F. J. (ed.), *La familia en la Historia*. (pp. 89-118). Salamanca. Universidad de Salamanca.
- RAMOS COBANO, C. (2013). *Familia, poder y representación en Andalucía: los Cepeda entre el Antiguo y el Nuevo Régimen (1700-1850)*. (Tesis de Doctorado en Historia). Universidad de Huelva. Huelva.  
[http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6526/Familia\\_poder\\_representacion.pdf?sequence=2](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6526/Familia_poder_representacion.pdf?sequence=2) Fecha de consulta: 10 de marzo de 2015.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, R. A. (2011). *El camino hacia la corte. Los marqueses de los Vélez en el siglo XVI*. Madrid. Sílex.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, R. A. (2012a). “Los conflictos intrafamiliares de la casa de los Vélez (1546-1567)”, *Chronica Nova*, 38, pp. 243-268.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, R. A. (2012b). “Endogamia y ascenso social de la nobleza castellana: los Chacón-Fajardo en los albores de la Edad Moderna”, *Historia Social*, 73, pp. 3-20.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Á. (1998). *Hacerse nadie. Sometimiento, sexo y silencio en la España de finales del s. XVI*. Lérida. Milenio.
- SALAS ALMELA, L. (2008). *Medina Sidonia. El poder de la aristocracia, 1580-1670*. Madrid. Marcial Pons.
- SÁNCHEZ IBÁÑEZ, R. (2102). *Linaje y Poder. Los Parientes Mayores de Verástegui (ss. XIV-XVII)*. Murcia. Editum.
- STONE, L. (1989). *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra (1500-1800)*. México. Fondo de Cultura Económica.
- TERRASA LOZANO, A. (2012). *La casa de Silva y los duques de Pastrana. Linaje, contingencia y pleito en el siglo XVII*. Madrid. Marcial Pons-CEEH.
- VÁZQUEZ GARCÍA, F. (2002). *Pierre Bourdieu. La sociología como crítica de la razón*. Barcelona. Ediciones de la Intervención Cultural.